



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

El presente informe se emite de conformidad con lo estipulado en los artículos 28.1 y 116 e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, aprobada el 8 de noviembre (BOE nº 272, de 09/11/17) para justificar la idoneidad del objeto y contenido del contrato que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa).

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Suministro de sable de Suboficial con funda para los Alumnos de la L Promoción de EMIES de la AGBS.

ÁMBITO DE EJECUCIÓN

- LUGAR DE EJECUCIÓN:

En el Servicio de Vestuario de la Academia General Básica de Suboficiales.

Se trata de un suministro, por lo que no se adjunta el certificado de falta de medios personales propios.

- ÁMBITO TEMPORAL:

La entrega del suministro se realizará por la totalidad en los 30 días siguientes a la notificación de la formalización del contrato.

ANTECEDENTES Y NECESIDAD

Cada curso académico se incorpora a la Academia General Básica de Suboficiales una promoción de alumnos de la EMIES a la que es necesario uniformar.

Por ello, es preciso dotar al Servicio de Vestuario de la AGBS de prendas de vestuario, por no ser proporcionados por cadena logística, para que los alumnos puedan desarrollar las actividades contempladas en sus planes de estudio.

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/TRABAJOS QUE SE PRETENDEN CONTRATAR**

LOTE	CONCEPTO	MATERIAL A ADQUIRIR
ÚNICO	Sable de Suboficial con funda	500

PLAN ANUAL CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA

X INCLUIDO EN EL PACDEF N° FICHA PACDEF.....

NO INCLUIDO EN EL PACDEF

Incluido en el PACDEF, según establece la Instrucción 42/2015 del SEDEF, con el literal "Adquisición de vestuario para la L Promoción EMIES de la AGBS".

En Talarn (Lleida)
El Coronel Director